



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

## **ACTA DEL PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2.009.**

En la villa de Seseña, a 29 de Enero de 2.009, y siendo las 19:00 horas y 45 minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D<sup>a</sup>. Francisca Gómez Fernández, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal I.U.
- D. Luis José Domínguez Iglesias, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal PSOE.
- D. Juan Manuel Medina Andrés, Concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal P.P.

Miembros del Pleno asistentes:

1. D. Carlos Arranz Pinto
2. D. Rafael Guillén Barjola
3. D<sup>a</sup> Eulalia Sevilleja Jurado
4. D<sup>a</sup> Carmen Martín Bautista
5. D<sup>a</sup> Asunción Folch Alcaine.
6. D. Ildefonso de Dios Carrasco
7. D. Agustín Arredondo Navarro
8. D. Santiago Rodríguez Rodríguez
9. D. Jaime Pérez García
10. D. Juan Pedro Punzano Zárata
11. D. José Javier Ocaña Pelado
12. D<sup>a</sup> Mercedes Avilés Moreno
13. D. Carlos Fernández López
14. D<sup>a</sup> Feliciano Sánchez Calza
15. D. José López Jurado
16. D<sup>a</sup> Ana Arenas Carbellido.
17. D. Gumersindo Fernández Gómez
18. D<sup>a</sup> María Carmen Saiz Iglesias
19. D. Candido Mejía Martín.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

El Sr. Presidente tras saludar y felicitar el año nuevo a los miembros del Foro y asistentes al acto, informa de la ausencia de varios miembros del Foro Ciudadano.

D<sup>a</sup> María Angustias López Larrubia presenta un escrito excusando su no asistencia a los plenos del foro ciudadano por su reciente maternidad.

D. Juan Fernández Tabero no puede asistir por haber sufrido un grave accidente de moto.

D<sup>a</sup> María José Navarrete Moncayo, no reside en Seseña.

D<sup>a</sup> María Teresa Fernández Fernández no puede asistir por una reciente intervención quirúrgica.

Se procede a la lectura de los puntos del día.

## **PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

D. Candido Mejia pregunta sobre el dinero que teníamos para aparcamiento de camiones y casa de la juventud, pues ahora se utiliza el Fondo Estatal para hacer esas obras.

Sr. Presidente contesta que eso fue lo que se aprobó pero ante la imposibilidad de hacerlas con el remanente de tesorería las financiaremos con el Plan Estatal.

Sr. Presidente pregunta si hay alguna intervención más.

No habiendo más intervenciones, se aprueba el acta por unanimidad de todos los presentes.

## **SEGUNDO: INFORMACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE OBRAS APROBADAS POR EL FORO CIUDADANO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN.**

Sr. Presidente hace un breve resumen. Como bien sabéis se celebraron tres asambleas en Vallegrande, Seseña Nuevo y una en Seseña conjunta, de los dos distritos A y B.

En Vallegrande por mayoría se decidió acondicionar el camino del cerro y alrededores, esta propuesta fue desaconsejada por los técnicos municipales. Se comunico a los representantes de Vallegrande y optaron por la siguiente propuesta, el arreglo de la glorieta de Fernando Martín. Se muestran los planos a todos. Construye la empresa Selymsa con un presupuesto de 109.364€



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

En Seseña Nuevo por mayoría de votos, se decide acondicionar el Camino de los Pontones, haciendo una mediana con arboles, acerado con accesibilidad para los peatones y asfaltado; la mediana es inviable según informe de policía local. Se contrata la obra incluyendo arreglo del Camino de Seseña Nuevo hasta la glorieta del IES Las Salinas, incluidos pasos de peatones, rebajes y resaltos en el margen derecho.

Se saca a concurso, realiza la obra y redacción de proyecto la empresa “Hijos de José María Mora” con un presupuesto de 163.640€ IVA incluido.

En Seseña sector A, se decide por mayoría la remodelación de la C/ La Vega a la altura de la calle Isabel La Católica, con aparcamiento en batería y ampliando los espacios para peatones. La obra la realiza la empresa Lozoya con un presupuesto aproximado de 180.000 €IVA incluido.

En Seseña sector B, se decide por mayoría la construcción de un Centro Social Cultural, con sala de exposiciones y aulas para diferentes actividades. Se mantuvo una reunión con los representantes del distrito B, para mostrarles el plano del nuevo centro, dando por aprobado el proyecto Se muestran los planos para conocimiento de todos.

Construye la empresa Manolo e Hijos, con un presupuesto de 352.341,76 €IVA incluido.

Estos son solo los presupuestos de obra, posteriormente tendremos que amueblar y habilitar la parte trasera para aparcamiento.

D. Agustín Arredondo comenta que se hablo de hacer un lavado de cara a los defectos que aparecen en esa calle, pregunta si continuaríamos con ellos, refiriéndose a registros, alcantarillado, alumbrado, igual que en la calle El Cristo; sin bordillos ni aceras es más barato, poner bolardos, sin estancamientos de agua, pregunta si se contempla.

Sr. Presidente responde, que no esta previsto hacer nuevas acometidas, sabemos lo que supone el problema de que se queden las aguas estancadas, veremos si es necesario instalar alguna acometida más.

D. Agustín Arredondo añade, que hay 40 cm en un lado y en el otro 25cm y asegura que es un problema grande de accesibilidad.

Entre el público asistente está el concejal delegado de obras y urbanismo D. Francisco Mate, contestando que la pavimentación se hará en dos caídas para subsanar el problema de acumulación de agua cuando llueva.

D. Agustín Arredondo sugiere que en pasos de peatones, cruces, se tenga en cuenta la accesibilidad.

Sr. Presidente contesta que estaremos atentos con el problema de la accesibilidad.

Sr. Presidente continúa con la información, En la C/ La Vega se hablo con el equipo técnico, se elimina la calle y acera interior, el aparcamiento será en



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

diagonal. Quedara como un bulevar, se intentara enrasar con el centro comercial y la zona del restaurante. Se harán escalones en cuchillo, de la parte más desfavorable a favorable, se respetaran los árboles antiguos, dando una sensación de paseo transitable, mejorara el entorno con una clara visión de amplitud.

La rotonda de Vallegrande llevara una fuente en altura y quedara ornamentada con distintas secciones diferenciadas entre sí.

A continuación, el Sr. Presidente pasa a informar sobre las obras del Fondo Estatal de Inversión Local:

Aparcamiento de Camiones en zona de C/ El Cristo.	Vallegrande	631.000 €
Recinto Ferial.	Seseña	254.456 €
Vallado Colegio Fernando de Rojas.	Seseña nuevo	416.112 €
Casa de la Juventud.	Seseña nuevo	200.000 €
Parque Sagra Alta. ACS.	Seseña	498.667 €
	Seseña nuevo	140.592 €

D. Santiago Rodríguez pregunta si se tiene en cuenta renovar tuberías de agua en zona de obras nuevas.

Sr. Presidente le responde que se establece contacto con la empresa de gestión de suministro y mantenimiento por si fuese necesario cambiar tuberías.

D. Santiago Rodríguez pregunta si tiene aparcamientos la calle del cristo.

Sr. Presidente contesta que en principio se establece la posibilidad, luego se valorará si es posible y no sabemos si se instalarán bolardos.

D. José López comenta que aparcar es lo de menos, el peligro es el paso de los peatones.

Sr. Presidente contesta que es difícil congeniar los derechos de conductores con los de peatones en tan poco espacio, si ponemos bolardos los espacios quedarán más reducidos para todos.

D. Agustín Arredondo recuerda al presidente que no olvide los colores de accesibilidad.

Sr. Presidente informa: La Casa de la Juventud con un coste de 498.667 € se le subirá la cubierta y se pondrá un ascensor.

El Recinto Ferial con un coste de 416.112 € IVA incluido, comprenderá toda la zona pavimentada, con farolas, canalizaciones eléctricas, para poder instalar la plaza de toros y atracciones durante las fiestas y como parque publico o para diferentes actividades durante el resto del año, en todo caso los camiones no podrán aparcar.

El vallado del Colegio Publico Fernando de Rojas, será parecido al otro vallado y su coste será de 200.000 € IVA incluido.

Estas son las 6 obras que se hacen a través del Fondo Estatal, con el dinero que le corresponde al Ayuntamiento. Fueron aprobadas en la sesión Plenaria del 2 de



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

Enero, debiendo estar concluidas en 2009. Las empresas del municipio están informadas para que puedan presentarse a concurso.

D. Carlos Arranz pregunta cuanto empleo se generara con las obras.

Sr. Presidente contesta que sí se establece el número de personas a contratar en cada proyecto, ahora no puedo aportar ese dato.

D. Carlos Arranz pregunta que cifra de parados tenemos hoy día.

Sr. Presidente contesta que unas 800 personas cobrando el desempleo y ahora unas 1000 personas paradas.

D. Agustín Arredondo comenta sobre las rotondas, de una en concreto que no se ha hablado de ella y pregunta si se hará.

Sr. Presidente contesta que la rotonda de la CM- 4010 se le encargo hacer un plano a Ana, la arquitecta municipal, poco antes de darse de baja por maternidad, cuando tengamos capacidad económica y podamos hacerla nos pondremos en contacto con Demarcación de Carreteras de CLM para poner en marcha la ornamentación.

D<sup>a</sup> Carmen Martín comenta que la rotonda del arado no esta terminada.

Sr. Presidente contesta que la realización de la rotonda la financia la empresa por un valor de 40.000€y solo queda que la empresa la termine.

D. Santiago Rodríguez informa que el sábado le pusieron los vientos.

Sr. Presidente informa que existe un compromiso verbal para que se ornamente por el promotor de la urbanización.

D. Candido Mejia expone que dos de las obras del 2008 ya estaban proyectadas y pregunta porque el precio ahora es superior al anterior.

Sr. Presidente contesta que en el Recinto Ferial, se añade la canalización, y en el Aparcamiento de camiones se añade el vallado, entre otras mejoras.

D. Candido Mejia comenta que es excesivo.

Sr. Presidente contesta que una cosa es tener un presupuesto y otra que se redacten los proyectos por nuestros técnicos, aumentando los costes por mejoras. En el caso del aparcamiento de camiones el proyecto ha sido redactado por D. José María González, incorporándose mejoras con respecto a la idea inicial.

Esta y otras obras se tenían presupuestadas pero no las podemos ejecutar dentro de este ejercicio económico al no darnos tiempo a contratar y ejecutar.

En ese sentido decir que sobre el POM ya tenemos la cartografía acabada, la Piscina Cubierta con el depósito de 900.000 €y el aval. Del CAI para 100 niños debemos aportar un porcentaje para que liciten la obra.

D. José López comenta, que ojala se pudiera hacer todos los años lo del Fondo Estatal.

D<sup>a</sup>. Feliciano Sánchez propone hacer una nueva normativa para los resaltos, y comenta que en un pueblo, los han quitado todos.

Sr. Presidente contesta, que si, es cierto que hay una normativa de vías de ámbito nacional, lo que hay ahora es para carreteras estatales, los resaltos en travesías.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D. Juan Pedro Púnzano comenta, que hay muchas quejas de la gente.

D. Carlos Arranz expone que de Mayo aquí, han pasado muchos meses y confieso que me declaro en huelga de venir a los plenos, me parecen muy aburridos, el 99% de esta legislatura afectan al Quiñón, yo me preocupo y me ocupo de mi pueblo.

1º En cuanto a los actos celebrados en el pueblo, felicito al equipo de gobierno por lo mal que lo hacen, los actos se cuelgan dos días después de que se realicen, y además es muy duro que escuche en Aranjuez cosas falsas y negativas de Seseña.

2º Felicito a las concejalías de Servicios Sociales y Cultura.

3º Los conductores de autobús que circulen a 20 y no a 80 de velocidad.

4º El día de la nevada, en Vallegrande se limpio la acera de la derecha y la de la izquierda no, que se limpien en el Cole de los niños.

5º Ruidos nocturnos que se vigile más, a las tres de la mañana hay personas gritando en las plazas.

6º Recoger los residuos de los contenedores de reciclaje que deja la gente en el suelo.

7º Pediría que los plenos se actualicen en la página Web.

Yo es verdad que me ilusione, sigo ilusionado y creo que es bonito participar. Seseña si es un punto de participación, pero siempre esta la misma gente. De la ponencia de Paqui recojo la participación de las Asociaciones.

Hay información que recojo de los buzones, diciendo que el Ayuntamiento se cae y no tengo más información que los boletines de los tres partidos y entiendo que se tendría que informar más desde el Ayuntamiento.

D. Agustín Arredondo pregunta, cual es el futuro del Foro, seremos renovados como dice Carlos y que función tendrá.

Sr. Presidente responde que sé esta intentando dar participación, la que se quiera y se están dando mas preguntas de pleno en el Foro que en el propio pleno municipal, los vecinos del Quiñón repiten las preguntas, es cierto, vamos a atravesar un desierto económico, veremos el ejercicio del 2009 con los problemas añadidos de impagos, son circunstancias a asumir por todos, tendremos poca liquidez y hemos solicitado una línea de crédito, nunca ha pasado esto en Seseña, pero ahora si se hace necesario adoptar soluciones duras y traumáticas, tendremos que seguir gestionando, es nuestra obligación.

El foro en esta legislatura ha tenido su función, se puede ser más voluntario o participativo, pero estoy contento, el ciclo acaba en Septiembre, pero eso no quiere decir que tengamos obligatoriamente que celebrar elecciones. Eso lo decidiremos entre todos.

D. Agustín Arredondo comenta que mi pregunta es cual es la función, si hasta ahora existe conflictos, obras determinadas sin acabar, si no tenemos poder adquisitivo, si hay crisis, por parte de algún partido político debemos saber que futuro se les plantea, que hacemos aquí si no hay dinero.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

Sr. Presidente, seguiremos trabajando con el POM y consultando, celebraremos comisiones para lo que dices, tenemos obligación de celebrar dos plenos anuales y celebrar otro cuando tengamos los presupuestos, sondearemos la participación y problemas que podamos tener.

Es generalizado que la gente no se involucra, está la sociedad en plan pasota, solo se mueven con eventos deportivos o culturales cuando participa alguno de su propia familia. No solo ocurre en el plano político, también en Asociaciones, siempre son las mismas personas en los mismos eventos.

D. José López comenta que no cree que sean pasotas, son cómodos, a la hora de protestar si se mueven.

D. Juan Pedro Púnzano contesta que no se distinguen las competencias de Ayuntamiento, Comunidad o Estado, y se echa la culpa al Ayuntamiento de todo, de no hacer los colegios, se tendría que informar a la gente de las competencias o funciones de cada uno, por que si no critican con desconocimiento.

D. Carlos Arranz expone que no esta de acuerdo, los ciudadanos si tienen interés en algo, si se mueven, falta estimular la participación informar más y conocer los grandes temas municipales, la asamblea fue pobre, creo que tenemos que repetir, ir al Ayuntamiento y ver que se esta haciendo. No creo que cueste tanto crear un folleto, claro que con la crisis falta imaginación. Había un talante político de trabajar juntos por algo, siento vergüenza ajena a que se manipule la información, los videos que están en Internet. Los ciudadanos son pasotas cuando faltan intereses. Yo ya tengo 56 años y soy mayor para estas cosas, algo mas de dos plenos al año si tendríamos que hacer.

D. José López comenta que él quiso intervenir en el último pleno y no pudo, seria bueno que asistiéramos todos al pleno y viéramos como se desprestigia premeditadamente al Equipo de Gobierno con la sinvergonzonería que hay.

No habiendo más intervenciones se da por terminada la sesión del foro ciudadano, siendo las 22:15. Horas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA